

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, me constituyo en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massaret Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día quince de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

*[Signature]*

№ 89

Sesión Ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 15 de noviembre de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce del día quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde, Don Juan Gausá Montorell, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores, Don Jose Maria Peris Raudulfe, Teniente de Alcalde, Don Pedro Flusá L. de Garabito, Vice-Interventor de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de un Decreto de la Alcaldía por el que se nombra a Don Antonio Tarza de San Pedro, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Plantillas y Personal Obrero.

Se acuerda dar por enterada.

2

Se acuerda abonar dietas a los señores miembros del Jurado Provincial de Expropiación, por dictar el justiprecio del derecho de arrendamiento del local de negocios cuya titularidad correspondía a Don Antonio Clar Labrador, casa nº 11 de la calle de Mainó, que han devu-